

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
23 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista		5. Tipo documento de Identidad		6. Número documento de identidad	
ADRIANA JIMENEZ SGUERRA		CC		52379841	
7. Objeto del contrato				8. Lugar de ejecución	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y DE LAS SUBCUENTAS QUE LA ARN LIDERA EN EL FONDO COLOMBIA EN PAZ				CUNDINAMARCA - BOGATÁ DC	
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
23	-	2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	APOYAR EN LA ESTRUCTURACION Y/O GESTION DE LAS SOLICITUDES DE CONTRATACION Y DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES DESDE EL COMPONENTE ECONOMICO Y FINANCIERO, TALES COMO: ELABORACION DE ESTUDIOS DE SECTOR SEGUN LAS ORIENTACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, ESTUDIOS DE MERCADO, ESTUDIOS FINANCIEROS Y DETERMINACION DEL PRESUPUESTO Y DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES, ESTRUCTURACION DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA, PROYECCION DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES, MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS DEL PROCESO	Si	VIGILANCIA Se apoyó la estructuración económica y financiera del proceso de vigilancia mediante la elaboración del estudio de sector y de mercado, considerando tarifas reguladas, costos laborales y demás componentes exigidos por la normatividad vigente. Así mismo, se definieron el presupuesto oficial y los indicadores financieros habilitantes, y se brindó apoyo en la estructuración de la oferta económica, respuesta a observaciones y ajuste de documentos precontractuales, garantizando coherencia técnica y financiera. CONVENIO CABILDO INDÍGENA PÁEZ DE LA AGUADITA Se apoyó la estructuración económica y financiera del convenio con el Cabildo Indígena Páez de La Aguadita, mediante el análisis de las condiciones territoriales y la pertinencia de los costos asociados a las actividades. Igualmente, se validó la coherencia presupuestal y se revisó la documentación soporte y los componentes financieros, garantizando transparencia y adecuada ejecución de los recursos. CONVENIO CABILDO INDÍGENA AWÁ ALTO Se brindó acompañamiento técnico, económico y financiero en la estructuración del convenio con el Cabildo Indígena Awá Alto, mediante la revisión de las condiciones territoriales y la razonabilidad de los costos asociados al desarrollo de las actividades. Así mismo, se apoyó la consolidación de documentación y la validación de los componentes financieros, garantizando equilibrio económico y adecuada administración de los recursos. ANTIMALWARE Se apoyó la estructuración económica y financiera del proceso mediante la elaboración del estudio de sector, análisis de mercado y determinación del presupuesto oficial e indicadores financieros, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente. Así mismo, se brindó apoyo en la estructuración de la oferta económica, atención de observaciones y ajuste de documentos del proceso, garantizando coherencia técnica y normativa. VIGILANCIA NUEVO Se brindó apoyo en la estructuración y gestión del proceso desde el componente económico y financiero, mediante la elaboración del estudio de sector, análisis de mercado y definición del presupuesto oficial e indicadores financieros. Igualmente, se apoyó la estructuración de la oferta económica y la revisión de observaciones y documentos precontractuales, garantizando consistencia técnica y financiera. ADICIÓN Y PRÓRROGA CTO No. 1121-2026 (SERVICES S.A.S.) Se apoyó la estructuración económica y financiera de la adición y prórroga contractual mediante la actualización del estudio de sector, análisis de mercado y validación del presupuesto e indicadores financieros requeridos. Así mismo, se revisaron los soportes financieros y ajustes documentales necesarios para garantizar la viabilidad y continuidad del contrato conforme a la normatividad vigente. CONCURSO DE MÉRITOS – LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN Se brindó apoyo en la estructuración económica y financiera del concurso de méritos para el levantamiento de información, mediante la elaboración del estudio de sector, análisis de mercado y definición del presupuesto oficial e indicadores financieros. Igualmente, se apoyó la revisión de los documentos precontractuales y la estructuración de la oferta económica, garantizando coherencia técnica, financiera y normativa.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
23	-	Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
2	APOYAR LA PARAMETRIZACION Y ESTRUCTURACION DE LAS LISTAS DE PRECIOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, ASI COMO EL CARGUE DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE	Si	VIGILANCIA En el proceso de Vigilancia se realizó la estructura de la lista de precios conforme a los componentes de medios tecnológicos. Se estructuraron los ítems con base en costos unitarios mensuales y totales proyectados para las diferentes vigencias, asegurando correspondencia con el análisis financiero previamente realizado en el Estudio Previo. ANTIMALWARE En el proceso de Antimalware se realizó la estructura de la lista de precios. Se estructuraron los ítems con base en costos unitarios mensuales y totales proyectados, asegurando correspondencia con el análisis financiero previamente realizado en el Estudio Previo.	
3	APOYAR AL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DE LA ARN EN LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE SECTOR, ESTUDIOS FINANCIEROS Y DE MERCADO QUE SE REQUIERAN PARA ADELANTAR LOS TRAMITES CONTRACTUALES EN SUS DISTINTAS MODALIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTRATACION DEL FONDO COLOMBIA EN PAZ	Si	Operador logístico Se apoyo acompañamiento y revisión al estudio de mercado del proceso para el Fondo Colombia En Paz	
4	HACER PARTE DE LOS COMITES EVALUADORES RESPECTO DE LOS PROCESOS DE SELECCION QUE ADELANTE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ASI COMO LOS QUE SURJAN RESPECTO DEL PLAN DE CONTRATACION APROBADO POR EL FONDO COLOMBIA EN PAZ	Si	Durante el periodo que comprende el informe, No me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.	
5	APOYAR EN LA SOLUCION DE INQUIETUDES FINANCIERAS Y/O ECONOMICAS QUE PRESENTEN LAS DEPENDENCIAS DE LA ARN EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURACION Y/O GESTION DE SOLICITUDES DE TRAMITES CONTRACTUALES	Si	CONVENIO CABILDO INDÍGENA PÁEZ DE LA AGUADITA Se apoyó la nuevas estructuración económica y financiera del convenio mediante el análisis de las condiciones territoriales, operativas y logísticas requeridas para la ejecución de las actividades proyectadas. Así mismo, se realizó la validación de la coherencia presupuestal, la razonabilidad de los costos y la revisión de la documentación soporte asociada a los componentes financieros del convenio, garantizando transparencia en la destinación de los recursos, sostenibilidad financiera y adecuada ejecución contractual conforme a las necesidades de la comunidad beneficiaria. CONVENIO CABILDO INDÍGENA AWÁ ALTO Se realizo la nueva estructuración del convenio con el Cabildo Indígena Awá Alto, mediante la revisión de las condiciones territoriales y el análisis de pertinencia y razonabilidad de los costos asociados al desarrollo de las actividades contempladas. Igualmente, se apoyó la consolidación documental y la validación de los componentes financieros y presupuestales, garantizando equilibrio económico, adecuada administración de los recursos y coherencia financiera frente a las necesidades del convenio y las particularidades del territorio. ANTIMALWARE Se apoyó la estructuración económica y financiera del proceso mediante la elaboración del estudio de sector y mercado, análisis de condiciones tecnológicas y validación de costos asociados al licenciamiento, soporte y continuidad operativa de la solución tecnológica requerida por la Entidad, se realizó la determinación del presupuesto oficial, definición de indicadores financieros y revisión de la estructuración económica del proceso, así como el acompañamiento en la atención de observaciones y ajuste de documentos precontractuales, garantizando coherencia técnica, financiera y normativa conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente. VIGILANCIA NUEVO Se realizo la estructuración del nuevo proceso de vigilancia, mediante la elaboración del estudio de sector y mercado, análisis de tarifas reguladas y definición del presupuesto oficial e indicadores financieros habilitantes. Así mismo, se apoyó la estructuración de la oferta económica, la revisión de observaciones formuladas por los interesados y el ajuste de documentos precontractuales. garantizando consistencia	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
23 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
				financiera, razonabilidad económica y cumplimiento de la normatividad aplicable al proceso contractual. ADICIÓN Y PRÓRROGA CTO No. 1121-2026 (SERVICES S.A.S.) Se apoyó la estructuración económica y financiera de la adición y prórroga contractual mediante la actualización del estudio de sector y mercado, análisis de condiciones económicas vigentes y validación de los recursos requeridos para garantizar la continuidad del servicio. Así mismo, se efectuó la revisión de soportes financieros, análisis presupuestal y validación de indicadores financieros y organizacionales, así como el ajuste de documentos requeridos para la viabilidad de la modificación contractual, garantizando coherencia técnica, financiera y cumplimiento de la normatividad vigente. CONCURSO DE MÉRITOS – LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Se brindó apoyo en la estructuración económica y financiera del concurso de méritos para el levantamiento de información, mediante la elaboración del estudio de sector y mercado, análisis de costos y definición del presupuesto oficial e indicadores financieros habilitantes. Igualmente, se apoyó la revisión de documentos precontractuales, la validación de componentes económicos y la estructuración de la oferta económica, garantizando coherencia técnica, financiera y normativa durante la etapa de planeación y estructuración del proceso contractual.	
6	REALIZAR LOS ANALISIS DE SECTOR, DE MERCADO Y FINANCIEROS QUE SE REQUIERAN EN UN CONTEXTO DE PLANEACION ESTRATEGICA PARA LA TOMA DE DECISIONES AL INTERIOR DE LA ARN, Y QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUPERVISION		Si	CONVENIO CABILDO INDÍGENA PÁEZ DE LA AGUADITA Se efectuaron análisis financieros y de mercado relacionados con las actividades proyectadas dentro del convenio, mediante la validación de costos asociados a logística, operación y ejecución territorial, así como la revisión de soportes presupuestales y análisis de razonabilidad económica de los recursos requeridos. De igual manera, se apoyó la planeación financiera del convenio garantizando coherencia entre las necesidades identificadas y las condiciones del territorio. CONVENIO CABILDO INDÍGENA AWÁ ALTO Se realizaron análisis económicos y financieros orientados a validar la pertinencia de los costos y condiciones presupuestales requeridas para la ejecución del convenio con el Cabildo Indígena Awá Alto. Así mismo, se efectuó análisis de mercado respecto de las actividades y componentes logísticos asociados al territorio, garantizando razonabilidad financiera, adecuada administración de recursos y sostenibilidad económica del convenio. ANTIMALWARE Se realizaron análisis de sector y mercado relacionados con soluciones de seguridad informática y licenciamiento antimalware, mediante la revisión de condiciones tecnológicas, validación de precios de mercado, análisis de costos de soporte, renovación y continuidad operativa de las licencias requeridas por la Entidad. Así mismo, se efectuó el análisis financiero y presupuestal del proceso, incluyendo la definición de indicadores financieros y la validación de la razonabilidad económica de las condiciones del mercado tecnológico. VIGILANCIA NUEVO Se realizaron análisis de sector, mercado y financieros para la estructuración del nuevo proceso de vigilancia, mediante el análisis de tarifas reguladas, costos operativos y laborales, comportamiento del mercado y validación de condiciones económicas aplicables al servicio requerido. De igual manera, se efectuó análisis comparativo de cotizaciones, validación de indicadores financieros y determinación del presupuesto oficial, garantizando adecuada planeación estratégica y sostenibilidad financiera del proceso contractual. CONCURSO DE MÉRITOS – LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Se realizaron análisis de sector, mercado y financieros para	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
23 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
			el concurso de méritos relacionado con el levantamiento de información, mediante la identificación de condiciones económicas del mercado, validación de costos asociados al talento humano especializado y análisis presupuestal requerido para la ejecución de las actividades. De igual manera, se efectuó la definición de indicadores financieros habilitantes y el análisis de razonabilidad económica de las propuestas y condiciones del proceso, garantizando adecuada estructuración financiera y coherencia con las necesidades institucionales.
7	ELABORAR LOS REPORTES E INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUPERVISION SOBRE LOS ASPECTOS QUE TIENEN RELACION CON LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ARN	No aplica	Durante el periodo que comprende el informe, No me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
8	APOYAR LAS ACTIVIDADES ESTRATEGICAS QUE SEAN ADELANTADAS EN EL MARCO DE LA GESTION CONTRACTUAL, ASI COMO LAS RELACIONADAS CON LA GESTION ESTRATEGICA DE COMPRAS DE LA ARN Y LAS MEJORAS QUE SE ADELANTEN AL PROCESO DE GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y EL MANUAL DE CONTRATACION	No aplica	Durante el periodo que comprende el informe, No me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
9	PROYECTAR O REVISAR LAS RESPUESTAS A PQRS, DOCUMENTOS INTERNOS O EXTERNOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUPERVISION EN EL MARCO DE LA GESTION CONTRACTUAL, ASI COMO LOS REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL.	Si	VIGILANCIA NUEVO: Se realizo mesa de trabajo con el área solicitante con el fin de realzar la presentación del presupuesto nuevo ajustado sin las dos sedes que se entregaran a la SAE y por el término de 2.5 meses.
10	PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES, SOCIALIZACIONES Y/O SENSIBILIZACIONES A LAS QUE SEA CONVOCADA RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL O CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL	Si	participación del curso del mae dictado por Colombia compra eficiente. Participación del curso de Contratación Estatal dictado por la UNAL
11	ASISTIR A REUNIONES VIRTUALES O PRESENCIALES EN LAS QUE SEA REQUERIDA SU ASISTENCIA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.	Si	Se participo en los comités de seguimiento programadas por el supervisor y jefe de contratos. Se participo en las mesas de trabajo convocadas para los procesos ya referenciados en el presente informe.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: ☒ NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
		Nombre:	JUAN PABLO RENDON GARCIA
		Cargo:	Asesor Coordinador Grupo de Gestión Contractual
		Nombre:	LINNA MARCELA MARTINEZ GUANA
Nombre: ADRIANA JIMENEZ SGUERRA		Cargo:	Coordinadora (e) Grupo de Gestión Contractual
		Fecha:	30/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>